

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 750/2012.

NIG: 4109144S20120008285.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 750/2012. Negociado: 1.

De: Don Rafael García Marchena.

Contra: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan, Ayuntamiento de El Coronil, Ayuntamiento de El Cuervo, Ayuntamiento de Los Morales, Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, Ayuntamiento de Lebrija, Ayuntamiento de Utrera, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, Ayuntamiento de Trebujena, Ayuntamiento de Chipiona, Diputación de Sevilla, Prodetur, S.A., Gesalquivir, S.L., Fogasa y Ayuntamiento de Rota.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 750/2012, se ha acordado citar a Gesalquivir, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16.10.13, a las 10,20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Gesalquivir, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a uno de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.